



Explotación sexual infantil

BEATRIZ VARGAS SÁNCHEZ

Directora Carrera de Trabajo Social, UDLA

En la era digital, ciertas prácticas o un solo clic pueden poner a un niño, niña o adolescente en peligro de explotación sexual, un flagelo que va en aumento. Cada 23 de septiembre, desde 1999, se conmemora el Día Internacional Contra la Explotación Sexual y Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, con el fin de generar consciencia sobre esta cruda realidad.

Esta grave vulneración de los derechos humanos, es tanto un delito como una problemática social, ya que afecta la dignidad y el desarrollo pleno

de niños, niñas y adolescentes. La Defensoría de la Niñez informó que entre 2022 y 2023, más de 2,184 menores fueron víctimas de explotación sexual en Chile, y un alarmante 86% son mujeres.

Si bien esta vulneración de derechos se ha asociado directamente a los niños, niñas y adolescentes, que están bajo la responsabilidad del Estado a través de los programas de cuidado alternativo, según lo señalado por la Defensoría de la Niñez, se ha identificado que 1,167 menores de edad han sido captados en platafor-

mas digitales y son víctimas de abuso y explotación sexual digital, afectando mayoritariamente, una vez más, a mujeres.

Por esta razón, es fundamental tomar precauciones respecto al uso de las plataformas tecnológicas, resguardar los datos que se publican en las redes sociales, no aceptar invitaciones de amistad desconocidas, no compartir fotos sugerentes o explícitas, informar a la familia o personas cercanas en caso de amenazas y reportar a las autoridades, si se es víctima de hostigamiento.